EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre...... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 17 de Febrero de 1894. No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3266

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA CANDELAS SALAS

DE MONEDERO

falleció el 19 de Febrero de 1892

D. E. P.

Su esposo, hermana política, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el alma de dicha Señora el día 19 del corriente en las Iglesias de San Miguel y de Nuestra Señora de la Calle recibir n la limosna de diez reales y las gracias.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder á los fieles 40 días de indu gencias por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte del Rosario que rezasen por el alma de dicha Señora D.ª María Candelas en particular, y por las almas del purgatorio en general, y si dicho Rosario se rezase en compañía de alguna persona de la familia de la finada, otros 40 días por cada uno de los misterios.

Sección editorial

DEFENSA Y FOMENTO DE LA RIQUEZA NACIONAL

Ayer, según digimos en unestro número de igual día, recibimos en esta Redacción la circular que dirigen á las clases productoras los organizadores del gran meeting que ha de celebrarse en Logroño, y en el cual se tratara lo más conveniente y práctico para que dichas clases, saliendo del atrofiamiento á que hoy se las tiene sujetas, puedan girar en la esfera desahogada que merecen.

No insertamos íntegra la excitación que se hace en la citada circular, por la mucha extensión de ésta, haciendolo únicamente de los principales párrafos y de las peticiones que, en beneficio de las clases productoras, han de hacerse á los poderes pùblicos.

España—dice la circular á que nos referimos—ha sido favorecida con suelo y clima apropiado para poducir los mejores vinos del mundo y NI UNA CEPA HA DE SER ARRANCADA. El actual régimen arancelario nos abre la puerta de los mercados extranjeros, en mayor ó menor amplitud, y deber nuestro es aprovecharnos cultivándolos para ensancharlos y sobre todo para asegurarlos en el porvenir. El vino español no es conocido en Europa por el consumidor; ó llega á él á tan alto precio que restringe el consumo ó llega transformado y desconocido de modo que el público, la gran masa consumidora, no ha podido apreciar nunca las excelentes virtudes de nuestros vinos puros, y deben darse á conocer. Difundir su conocimiento exacto, es acreditarlos y asegurarles vida próspera, buena colocación para siempre más. Y en casa mismo, en España, hay consumo para toda la viña plantada hasta hoy.

Se ha demostrado que la nación y sus colonias consumirían doble cantidad de vino si no lo estorbasen dos trabas: la carestia y la falsificación. Líbrese à la tierra de la excesiva contribución que soporta; exímasele del odioso impuesto de consumos, muerte de la tierra y del pobre, que de tal modo gravita sobre esas clases que tributa por más de 100 millones de pesetas; sea la falsificación objeto de la más activa persecución, y se verá muy claramente que en España no sobra viña, como no puede sobrar nada bueno y útil, donde todo lo útil y bueno está á medio hacer.

En España solo sobran dos males: egoismo en unos y apatía en otros.

En consecuencia, entendemos que debe pedirse á los poderes públicos:

1.º La aprobación del actual régimen arancelario sin perjuicio de modificarlo por sucesivos tratados beneficiosos à toda la producciòn.

2.º Que se rebaje el subsidio territorial equiparándolo al industrial.

3.º La abolición del impuesto de consumos.

4.º La persecución civil y criminal de la adulteración y falsificación de las materias alimenticias.

5.º Que sea protegido arancelariamente, en la medida justa y estrictamente necesaria, el trabajo nacional en todas sus manifestaciones y con preferencia la agricultura, ganadería y minería.

6.º Que se restrinja la circulación fiduciaria y que se descargue la cartera del Banco de España de la deuda pùblica, para que sus cuantiosos recursos sirvan al fomento de la producción; con lo cual, á la vez que cumplirá con los fines de su institución conseguirá restablecer la normalidad monetaria.

7.º Que las compañías de ferrocarriles, faciliten los trasportes estableciendo más equitativas tarifas.

Quisiéramos haber acertado en la exposición de los principales males que se oponen á nuestra prosperidad, y de los medios que pueden extirparlos, y creyendo llegado el momento de ponerlos en acción con la debida eficacia, y siendo general el mal, general y mancomunado ha de ser el esfuerzo, y para que así pueda ser, la Cámara de comercio, asociada con importantes vinicultores, exportadores y banqueros de Logroño, ha tomado la iniciativa para celebrar un «meeting» nacional de todas las clases productoras que asientan á nuestras ideas para que oidas todas las opiniones se acuerde lo más conveniente para conseguir la realización de los fines propuestos.

La reunión «meeting» se celebrará el día 25 del próximo mes de Febrero en esta ciudad, y las conclusiones que se aprueben serán presentadas al Gobierno de la nación por una comisión de su seno que pasará á la Corte á gestionar lo necesario, para que los acuerdos del «meeting» de la *Defensa y fomento de la riqueza nacional* sean justamente atendidos.

Logroño 25 de Enero 1894.—Por acuerdo de la Camara de Comercio y señores asociados, *Juan Infante*, Vicepresidente.—*Francisco M. Zaporta*, Secretario general.

Desde la Corte.

Madrid 16 de Febrero de 1894.

Sr. Director:

En los momentos precisos en que comienzo esta carta empieza también el Consejo de Ministros en la Presidencia, bajo la del Sr. Sagasta.

Toda la prensa de esta mañana dudaba que esa reunión llegara á celebrarse hoy, aunque el Sr. Sagasta lo había asegurado, entre otras razones porque teniendo que recibir á los diputados navarros á las cinco; y suponiendo que esa reunión duraría algún tiempo, era difícil pudiera verificarse dicho Consejo. Pero, quizás porque la prensa decía lo contrario, el presidente convocó á sus compañeros para las cinco y media; y á esa hora fueron llegando los consejeros responsables á la residencia oficial de la calle de Alcalá.

Antes había manifestado el Sr. Sa-

—Son generalmente personas que les tocan de cerca.

Muchos poyos de piedra, unidos por gruesas cadenas de hierro rodean por sus cuatro costados el vasto átrio de la Catedral, habiendo elegido la elegancia de Méjico la ancha acera que prolonga y ensanchaba los límites del átrio, por sitio favorito de sus correrías, razón por la cual sin duda se llama á este monótono paseo, Las-Cadenas. Pero lo que me pareció desde luego bastante raro, fué ver sentadas y columpiándose en las cadenas muchas damas y jovencitas que á luzgar por su traje, debían pertenecer á la clase más acomodada. Por lo demás, aquellas guirnaldas compuestas de mujeres jóvenes, lindas y vestidas con lujo formaban un cuadro tan original como atractivo.

Estaba yo embebecido con mi cicerone en una conversación bastante animada, que tenía Francia por objeto, cuando me sentí cojido por el brazo.

=¿Ois? me dijo.

—¿Qué es eso?

—¿No escucháis el ruido regularmente acompasado de una campanilla?

tunas son, por otra parte, peligrosas bajo todos conceptos.

—¿Y la policía no interpone su veto?

—La policía, amigo mío, obedece comunmente á gentes de alto puesto, y no hay una persona de alguna importancia en Méjico que no tenga que contentar á algún cochero.

—¡Os chanceáis!

—De ningún modo, vos sóis el que no reflexionáis bien. ¿Olvidàis que las calles de Méjico están tiradas á cordel?

—No, pero no comprendo...

—¿Como no comprendéis que las citas son imposibles con semejantes calles?

—¡Ah! Perfectamente.

—Y que personas que desean verse tanto como temen ser vistas, deben bendecir el abrigo de un coche. Estad persuadido de que si un cochero publicara sus memorias y contase todas las aventuras en que ha tomado parte, el alma más optimista y càndida se desilusionaría y se haría excéptica.

—¿Pero cuáles son las bellezas misteriosas y nocturnas, pregunté á M. L... con que los cocheros adornan sus carruajes?

curioso de la magnificencia española en punto á religión. Colócase á la cabeza el servicio de oro para el altar, que se compone de diez candeleros grandes, sin ramos, sin incensarios, sin navetas, dos cruces grandes, dos atriles, etc. La estátua de oro de la Asunción está incrustada de magníficas pedrerías y pesa seis mil novecientas ochenta y cuatro granos castellanos. La lámpara grande de plata colocada delante del altar mayor representa cuatro mil trescientos setenta y tres marcos, de los cuales mil setenta son dorados. La cuenta ó factura de esta lámpara, formada por los plateros Estrada y Cruz es de setenta y un mil trescientos cuarenta y tres piastras y tres reales.

El viril principal, comprado á D. José Borda, contiene ochenta y ocho marcos de oro; en uno de sus lados brillan cinco mil ciento setenta y dos diamantes, y en el otro dos mil seiscientas cincuenta y cinco esmeraldas, seiscientos cuarenta y cuatro rubíes, ciento seis amatistas y ocho záfiros. El copón, que pesa trece marcos de oro, no tiene menos de mil seiscientos setenta y seis diamantes. El càliz diez y seis marcos y medio

M.C.D.2022

gasta á los periodistas las más halagüeñas esperanzas, suponiendo que no habrá crisis, que el Gobierno está unido y compacto en todas las cuestiones de actualidad, y que se presentara á las Cortes en plazo brevísimo (á primeros de Marzo) confiando que antes de las vacaciones de semana Santa habrán podido discutirse en el parlamento todas las gestiones políticas del actual Gabinete.

El primer ministro que llegó al palacio de la Presidencia fué el de la Guerra quien manifestó á los periodistas que llevaba dos expedientes de indulto, que es casi seguro se concederán; uno de Melilla y otro de Cuba, relativo á los secuestradores que devolvieron al seno de su familia á un joven por cuyo rescate pedian 1.000 pesos, aunque solo se les entregó la mitad, y sin que hicieran el menor daño á la víctima.

El de Gracia y Justicia dijo que nada importante llevaba al Consejo. Expuso su opinión de que las Cortes se reunirán el 5 de Marzo, como quedo dicho.

El Sr. Puigcerver, sorprendido por la grande concurrencia de periodistas y *amateurs* de la politica que invadían los pasillos y escalera dijo: Ahora nada puedo decir á ustedes ¡acaso á la salida tenga algo que comunicarles!

Y como un periodista de buen humor le preguntara:

¿Trae V. la dimisión, Sr. Ministro? y replicó este inmediatamente:

—Esa la tiene el Sr. Sagasta en su poder desde el día en que juré.

Cuando llegó el Sr. Gamazo, bajaban por la escalera los diputados navarros.

El ministro de Hacienda aunque no pudo ocultar cuanto le preocupa ese asunto, estuvo reservadísimo. No faltó quien le preguntara si eran ciertos los rumores de dimisión acogidos por un periódico noticiero en su edición de la mañana, á lo cual contestó negativamente el ministro de Hacienda.

Resumen: después de tantos días transcurridos, de tantas amenazas de crisis, parece (según la versión oficial) que estamos en el mejor de los mundos.

La cuestión navarra sigue y probablemente seguirá en pié por largo tiempo en tanto se convence el Gobierno que ha habido cuando menos poquísima oportunidad en el planteamiento de esta árdua cuestión.

Ante la Reina hicieron anoche la Diputación y los representantes en Cortes de aquella provincia su adhesión y constancia. La soberana replicó que dentro de sus deberes constitucionales intervendría cerca del Gobierno en favor de aquella provincia.

Esta tarde á las cinco han visto al Sr. Sagasta asistiendo á esta entrevista no solo los diputados liberales sino también los carlistas.

Ante el Presidente han vuelto á tratar los navarros la cuestión legal puesto que en ella se apoyan en nombre de Navarra toda, resuelta á defender lo que hasta aqui ha sido respetado por todos los Gobiernos.

El Sr. Sagasta ha escuchado atentamente á los comisionados navarros y se ha mostrado tan parco como prudente en sus manifestaciones.

La actitud de los representantes navarros ha sido por tanto la misma ante el Presidente que la por ellos observada con el Sr. Gamazo.

Al terminar la conferencia, que duró cerca de media hora el Sr. Gurrea sostuvo ante el Sr. Sagasta que el conflicto era más bien legal que económico por lo cual debía el Gobierno inspirarse en la mayor prudencia, desapasionamiento y justicia antes de tomar acuerdo alguno cuyas consecuencias no podían calcularse dada la decisión que existe para defensa del derecho en toda navarra.

Después, al salir del despacho del Presidente la comisión navarra, encontrose con los ministros que venían á la Presidencia convocados á Consejo. Los señores Gurrea, Marqués de Vadillo y otros señores diputados y senadores aprovecharon esta circunstancia para hablar con el Sr. Gamazo y más especialmente con el Sr. Maura. Este mostróse lleno de los mejores deseos para llegar á soluciones tranquilizadoras.

Si á estas ofertas sigue el ejemplo habremos hecho algo bueno. De otro modo nadie sabe la serie de aventuras á que podríamos exponernos.

La sesión extraordinaria pedida por los concejales y de la que esperaba ese público aficionado á las emociones municipales, grandes acontecimientos, está celebrándos á estas horas, y se desliza como una seda, creyéndose que termine sin que ocurra nada de particular, á causa de que pasarán las horas reglamentarias de sesión sin que acabe de discutirse el asunto de Ensanche, pretesto de la sesión.

De todos modos, el escándalo se dará, si no en la de hoy, en la próxima.

El banquete que las armas generales pensaban dar el domingo en honor de los oficiales á ellas pertenecientes ascendidos con motivo de los sucesos de Melilla, se ha aplazado para la próxima semana, y se efectuará en el Palacio de Belias Artes cedido con dicho objeto por el Ministro de Fomento.

A este acto, que será verdaderamente grandioso, por el número de jefes y oficiales que han de asistir, se concede extraordinaria importancia, si bien, los organizadores, se la quitan diciendo que solamente tratan de festejar á unos cuantos valientes.

Por más que el Ministro de la Guerra al entrar en Consejo ha dicho que nada ha pensado acerca de la próxima combinación militar que han dado varios periódicos de la mañana y que anoche telegrafió esta Agencia, me consta que ha de confirmarse en todas sus partes.

Básase en el pase á la reserva del general Sanz, cuya vacante ocupará el de división Sr. Ciriza, la de este el de brigada Sr. Arolas y para esta resulta, se designa al coronel de Estado Mayor señor Aguirre.

Suyo afcmo.—M.

De todas partes

Dicen de Melilla que los riffeños fronterizos á la plaza están envalentonados con lo que se les ha hecho saber del perdón que el Sultán ha concedido á Maimón Mojatar.

Creen los moros que mal puede el emperador pensar en castigar á los que atacaron á los españoles, cuando empieza por dejar en la impunidad á uno de los principales.

Nó, y lo que es en esto, tienen razón de sobra.

Con que no eche el Gobierno en saco roto lo que dicen aquellos bárbaros.

Pues si no queda, á despecho
de ciertas gentes ateas,
á salvo nuestro derecho,
entonces si que hemos hecho
un pan como unas obleas.

***

Dice un periódico de la Corte:

Hoy verificarán un paseo militar todos los cuerpos de guarnición en Madrid.

Vamos, si; casi lo mismo que hizo Martínez Campos en Melilla con sus 25.000 hombres y docena y media de generales.

Llegar allí, pasearse,
acampar alrededor
y al punto fortificarse
y después, ejercitarse
en redoblar el tambor.

Y para esto se llamaron á las reservas y se puso en pie un Ejèrcito que no parecía sino que íbamos á conquistar las Pirámides.

***

Esto es grave.

Las cigarreras de Cádiz piensan dirigirse en manifestación al gobernador, solicitando que se aumenten los trabajos, á fin de dar ocupación á todas las operarias y que se corrijan algunos abusos ya denunciados.

¡Hombre! y qué abusos serán estos!

Como no sea que traten
de hacer que en los cigarrillos
no encontremos pajas, clavos
pelos de sus añadidos
y pedazos de bramante
y hasta patas de mosquitos,
no sé á qué abusos aluden
las cigarreras que digo.

***

Mes y medio largo de talle, hace que vienen algunos Ministros diciendo que si dimiten ó no dimiten, que si fué que si vino, que tumba que dale... vamos, hombre, que esto ya es darse demasiada importancia.

¡Dimitan con ó sin saña
y por San Juan Nacianceno;
que por esa cosa estraña
no ha de perderse en España
la cosecha de centeno!

Pues hombre, no se dan Vds. poco pisto!!

Local y Provincial.

Aún no se ha fijado la fecha en la cual los reservistas de 1889 han de retornar á sus casas, por más que el gobierno tiene ya noticias concretas de la entrevista celebrada en Marruecos entre el general Martínez Campos y el Emperador por consecuencia de los sucesos de Melilla.

Es de esperar que tan luego como conozca el resultado final de la embajada se acuerde la vuelta á sus casas de los reservistas de referencia.

Y de esa misma entrevista depende también la fijacion definitiva del día en que las Cortes hayan de reanudar sus tareas.

Nuestro querido y particular amigo D. Emilio Vélez Sanchez, Juez de primera instancia de Holguin (Cuba) ha sido trasladado por conveniencia del servicio al juzgado de Alfonso XII en dicha Isla.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio por jurados, de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Inés Brezo por el delito de infanticidio.

Defiende á la procesada el Abogado D. Tirifilo Delgado y la representa el Procurador D. Juan Melgar.

Ha sido nombrado interinamente agente de 2.ª clase del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, Felipe Arnuncio Lechón, por virtud de la vacante que resultó por fallecimiento de Santiago García Díez.

— 156 —

de oro, ciento veinte y dos diamantes, ciento cuarenta y tres esmeraldas y ciento treinta y dos rubíes. El viril llamado de los días ordinarios es deslumbrador, haciendo bajar los ojos.

Las cifras de aquellas riquezas que se asemejan tanto á las de los sultanes de las *Mil y una noches* puedo garantizarlas como sumamente exacta y auténtica.

—Al salir de la catedra era ya casi de noche, y habiendo tomado M. L... nuestros caballos, de mano de uno á quien se los había confiado, me dijo le siguiera lo más pronto posible.

—¿A qué esta precipitación? le pregunté. La plaza está llena de paseantes, el tiempo es magnífico, y...

—Van á dar las ocho, dijo interrumpiéndome.

—Poco me importa, no tengo prisa.

—Ni yo tampoco, pero hay un reglamento de policía que prohibe circular á los jinetes por las calles de Méjico pasada esta hora.

—Eso es diferente.

Después de haber conducido nuestras

— 157 —

monturas á la cuadra, Mr. L... me propuso volver á la plaza de la catedral.

—Es el paseo *fashionable* de la noche, me dije, venid, y volveréis á encontrar lo que habéis visto en la Alameda.

Al pasar por delante del Parian, fuimos asaltados por una nube de cocheros que nos ofrecian sus carruajes, y acercándose uno de ellos á mi oido, pronunció una frase tan corta como enérgica y que no podría traducirse decentemente ni aún por medio de una perifrasis.

—Hé aquí un refinamiento de civilización que no viene de Europa, me dijo M. L... riendo.

—Os confieso que no he comprendido bien lo que me proponía ese cochero.

—¿De veras? Además de que hago mal en admirarme, porque muchos extranjeros no saben lo que se les propone la primera vez que se les dirige esa pregunta.

—¿Qué es?

—Una beldad misteriosa... y muy fea por lo general, que aguarda, medio dormida en el coche, que un caballero intrépido vaya á sacarla de su sueño. Estas buenas for-

— 160 —

—Si.

—En ese caso pongámonos de rodillas.

—Cómo de rodillas... ¿y porqué?

—Porque es necesario hacer lo que hace todo el mundo.

En efecto, todas las mujeres dejaron precipitadamente sus sillas de hierro ó el brazo de los caballeros que las acompañaban, y se arrodillaron con fervor, y aunque con menos entusiasmo fueron imitadas por los hombres.

—Es el viático que llevan á un moribundo, me dijo M. L... en voz baja, y se apedrearía sin compasión al que quisiese permanecer de pie por irreverencia, pues es costúmbre que en cualquier parte que se oiga el sonido de esta santa campanilla, hay precisión de arrodillarse hasta que no se perciba su sonido. Yo mismo permanecí ayer más de un cuarto de hora en esta humilde postura y con el sombrero en la mano, á pesar de caer un sol de treinta y cinco grados sobre mi cabeza.

Pasó cerca de nosotros un coche cubierto, en el que iba un sacerdote con un cáliz en la mano, escoltándole dos soldados, que

M.C.D.2022

Por el Rectorado de este distrito Universitario, y á propuesta de la Junta de Instrucción pública de la provincia de Santander, han sido nombrados:

Por concurso único.

Para escuelas mixtas de:

Barreda, D.ª Cándida Diego Duque.

Aldueso, D.ª Josefa Fernández Mayo

Avellanedo, D.ª Josefa Antonia de Orbeta.

Nates, D.ª Filiberta Alonso.

Espinosa y Santa María, D.ª Felisa Gonzalez y Maté.

Barrio de Abajo, D.ª Amalia Dopellán.

La Hermida, D.ª Antonia Hilario Rumoroso.

Caloca, D. Epifania Muñoz Macho.

Perrozo, D.ª Eugenia García Fernández.

Según verán nuestros lectores en la sección de espectáculos, la Empresa de la compañía cómico-lírica que actúa en nuestro Coliseo, ha dispuesto celebrar mañana dos funciones, una á las tres de la tarde. *que no será suspendida por ningún motivo*, y otra á las ocho de la noche, 8.ª y última de abono.

En la función de tarde se pondrá en escena por última vez la tan aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, *El Dúo de la Africana.*

Hemos recibido en esta Redacción un programa de los Festejos que, organizados por la Corporación Municipal de Villada, tendrán lugar en aquella importante villa durante los días 28 del actual y 1.º de Marzo próximo, para celebrar su popular feria denominada *La Vieja.*

FESTEJOS

—

Día 28.—Al amanecer, la banda de música de esta localidad, dirigida por el reputado profesor D. Máximo Penche, y la popular dulzaina tocarán

Alegres dianas

por las calles de la población y se instalarán en la Casa Consistorial donde ejecutarán escogidas piezas.

Cucañas

En la Plaza Mayor de esta villa estarán instaladas varias cucañas.

Fuegos artificiales de Palencia

A las siete de la noche se quemará una magnífica colección pirotécnica por los acreditados Hijos de Alonso.

Bailes

El elemento joven de esta villa tiene preparados ya locales en que tendrán lugar.

Teatro

En los días de feria una Compañía Dramática funcionará en el de esta localidad.

Día 1.º de Marzo.—Se repetirán los festejos del día anterior, exceptuándose los fuegos.

Villada Febrero de 1894.—*La Comisión.*

Se han recibido en este Distrito Universitario el título de Licenciado en Derecho de D. Gregorio Ledesma Navarro.—Los de maestro de 1.ª enseñanza de D. Augusto Colina, D. Evaristo Fernández, D. Marceliano López, don Aurelio Soto, D. Juan de Bustamante; y los de maestras de D.ª Francisca Luengo, D.ª Prudencia Gonzalez, doña Petra Ortiz, D.ª Emilia Castaño, doña Serafina B. Platón, D.ª María Justa R. Alberdi, D.ª María Patrocinio Ibarreche, D.ª Salustiana Iturriza, D.ª Leona C Castillo, D.ª Laureana Suso y doña Carmen Martínez.

La Correspondencia de España llegada hoy á esta ciudad, elogia la conducta seguida por el Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Narciso Ribot, en vista del interés que se ha venido tomando en lo que se relaciona con el pago de las atenciones de 1.ª Enseñanza, por cuyo digno proceder le fué regalado por el Magisterio el bastón de que nos ocupamos en uno de nuestros últimos números.

Efectivamente, el Sr. Ribot, tanto en el presente período de su mando en esta provincia, como en la primera época que fué destinado á Palencia, se ha ocupado con una actividad que le honra y sin llegar á tomar medidas coercitivas, en que á los maestros de escuela se les ponga al corriente en sus haberes, lo cual ha conseguido.

Acreedor es, por lo tanto, á los aplausos que se le prodigan.

LA CRUZ ROJA

Sección Central de Señoras de Caridad

—

Adhesiones

—

Sra. D.ª Mercedes García de Lomas.
» » Narcisa Gonzàlez, Viuda de Pérez.
» » Petra García, Viuda de Rodríguez.
Srita. » Ifigencia Rodríguez García.
Sra. » Laurentina Salcedo, de Rodríguez.
» » Catalina Pérez, de Ortega.
» » Facunda Otorell, Viuda de Calvo.
» » Bibiana Alvarez, Viuda de Casals.
» » María Mambrilla, de Vela.
Srita. » Julia A. Bobadilla y Espinosa.

En la tarde de ayer fué trasladada procesionalmente de su iglesia á la conventual de San Pablo, la venerada imagen de Jesús Nazareno, recorriendo la carrera que dimos á conocer en números anteriores, y seguida de multitud de devotos.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en elocuentes palabras y desde la Sagrada Cátedra, publicó la santa misión.

El templo se hallaba materialmente ocupado por gran número de fieles.

Por dificultades agenas á la voluntad de la Empresa, no puede ponerse en escena la obra lírica de nuestro amigo D. Lino González Ansótegui, que anunciamos con la oportunidad debida.

Lo sentimos, pues tenemos muy buenas noticias de aquélla.

La eficacia de la «Emulsión Scott,» para las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrofulismo está probada con toda certeza.

El abajo suscrito certifico: Que en las diversas ocasiones que he formulado la *Emulsión Scott* siempre me ha dado magnificos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfáticas y tisiógenas.

Burgos 22 Diciembre de 1885.

Dr. MARIANO MIEGIMOLLES.

Seccion festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

EL RELOJ DEL FRAILE

Cuenta un antiguo papel
que el tunante José Atún
persona muy poco fiel,
fué á confesarse con un
fraile que había en Teruel.
Con gran arrepentimiento
y palabra compungida
dijo sus culpas con tiento
hasta que llegó en seguida
al séptimo mandamiento.
«Me acuso, padre, exclamó,
que en una ocasión forzosa
en que el diablo me tentó,
hice hurto de cierta cosa
cuya cosa es un reló.
Le tengo aquí, padre mío,
y deseo que con fé,
pues temo se sepa el lío,
acepte la alhaja usté
que es persona en quien confío.
Padre Inocente, he pensado
devolver precisamente
el objeto que he robado.
Tómele, padre Inocente,
pues quedo así descansado.
Es un reloj en buen uso
con su cadena de acero;
tómele que yo me acuso»
—No, hijo, no, yo no le quiero—
el fraile luego repuso.
En lo que debes empeño
poner, si deseas salir
de eso que te quita el sueño,
es en buscar á su dueño
y el reló restituir»
—«Padre, si ya lo hice yo
preguntando si quería
que le entregase el reló
que le hurté con osadía.
—¿Y que te dijo?
—Que no.
—Pues si hiciste ese papel
y quisiste arrepentido
devolver el reló fiel
y el dueño no lo ha querido,
puedes quedarte con él.
«Tómele, padre—volvió
á repetir el taimado—
Y el padre que lo escuchó,
con el acento enojado,
«¡que no lo quiero!—exclamó.
Marchóse de aquel lugar
José, y el fraile en seguida,
que iba una misa á oficiar,
quiso la hora convenida
en su reló consultar.
Dirigió la mano al lado
donde lo había guardado,
y como no lo encontró,
en seguida comprendió
quién se lo había birlado.
Y fué que el reloj corriente
del cual hablaba aquel pillo,
era el del Padre Inocente,
á quien le hurtó del bolsillo
haciendo de penitente.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA 17.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.

Cebada á 21'50 reales fanega.

—

CARRIÓN, 15.—El tiempo bueno que experimentamos ha contribuído á que el mercado celebrado en este día se viera más animado que los anteriores, siendo las entradas de cereales y legumbres y precios á que estos se han cotizado los siguientes:

Trigo 600 fanegas de 38 á 39 reales la fanega; centeno 200 á 24; avena 200 de 23'50 á 24; avena 200 á 17; alubias 140 á 66 las grandes y 46 las pequeñas; yeros 100 á 30; garbanzos á 100 y 120; patatas á 3 reales arroba y vino á 10 reales cántara

Los precios sostenidos

Los labradores han dado principio á los trabajos de barbechera —*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 16.—En los Almacenes han entrado 300 fanegas de trigo que se han pagado á 40'75 reales las 94 libras.

De centeno se tomaron 100 á 24'50 reales fanega.

La entrada en el Canal fué de 300 fanegas trigo, pagándose á 40'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 16.—Al detall en este mercado se han puesto á la venta 400 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 39'50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 40 reales y solo pagaron á 39'50.

Sostenida la tendencia del mercado..—*El Corresponsal.*

Espectáculos para mañana

TEATRO

GRANDES FUNCIONES

por la

Compañía Cómico-Lírica

A las tres de la tarde

—

1.º La bonita zarzuela en un acto
Las Tentaciones de San Antonio
2.º La aplaudida zarzuela en un acto
LA BODA DEL COJO
3.º La zarzuela
EL DUO DE LA AFRICANA

Entrada general, 2 reales.

***

A las ocho de la noche

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

8.ª y última de abono

—

1.º La divertida zarzuela en un acto
LAS CAMPANADAS
2.º Estreno de la zarzuela en un acto
¡¡CARIÑO!!
3.º El sainete en un acto
EL ALCALDE INTERINO

Entrada general, 3 reales.

Sección religiosa

Domingo II de Cuaresma.—Santos Simeón, Máximo, Eladio y Eladia.

En la S. I. Catedral predica el señor Chantre.

En San Pablo continúa la Novena-Misión á las mismas horas que el día anterior y además en este día y en los dos siguientes hay ejercicios para los niños y niñas á las diez de la mañana.

Lunes.—San Conrado obispo y San Gabino mártir.

Ultima hora

MADRID 17 (9'40 m.)

Cartas de Marruecos

En el Ministerio de Estado se han recibido cartas de Marruecos fechadas el día 12 del actual, y en las cuales el General Martinez Campos, da cuenta de la última conferencia celebrada con el Garnith. Inmediatamente se dirigió el señor Moret al domicilio del Presidente del Consejo de Ministros á quien dió cuenta de aquéllas, conversando después los dos por espacio de una hora.

La indemnización

Las cartas á que me refiere, tratan principalmente de la cantidad definitiva que ofrece el Sultán á España como indemnización de guerra. Aquella consiste en *quince millones en oro* y al contado, que el Emperador del Mogreb, satisfará en el momento que el Gobierno español acuerde si la acepta. Créese que el Gabinete ultimará con esto las negociaciones, conformándose con la cantidad ofrecida por el Sultán, retirándose en su consecuencia la Embajada extraordinaria, después de ratificadas por ambas partes las condiciones estipuladas.

Demostraciones de afecto

Las corrientes que dominan acerca de los propósitos que hacia España abriga el Sultán, no pueden ser más favorables para nuestra nación. La Embajada está siendo objeto de las mayores consideraciones, y los altos dignatarios del imperio, confiesan no haberse recibido hasta ahora á Embajador alguno con la pompa y magnificencia que al General Martinez Campos.

Los moros ricos

Manifiesta nuestro Embajador en Marruecos, que los moros que en aquella capital cuentan con mayores recursos, están firmemente dispuestos á cooperar al pago de la indemnización, en su buen deseo de evitar á todo trance la guerra con España. A este fin han solicitado una audiencia del Garnith para manifestarle sus propósitos y poner á su disposición cada uno la cantidad necesaria hasta completar la suma que se nos ofrece como indemnización.

La dolencia del General

La ligera indisposición que ha venido aquejando al General Martínez Campos, y de la que, afortunadamente, se encuentra completamente restablecido, fué debida á un enfriamiento. Durante su dolencia, se ha enterado con interés el Sultán, del estado de salud de nuestro Embajador.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis | La Compañía Fabril Singer | **2,50 pesetas SEMANALES**

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS | SUCURSAL EN PALENCIA 34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36. | DIVERSOS ACCESORIOS

VENTA

De dos casitas de buena construcció situadas corral 2.° de San Miguel, que darán arregladas; para tratar, Mayor pr cipal, 103.

CASAS

Se venden las señaladas con los n meros 28 y 30 de la calle de San Ju en esta ciudad.

D l precio y condicio es, informar en la núm. 30.

VENTA

Se hace de ocho aranzadas de maju lo en el camino del monte de esta ciuda Para tratar, calle Mayor pral., núm. 17

En el monte titulado del Conde juri dicción de Fuentes de Valdepero, propi dad hoy de D. Andrès de la Calzada, vende una roza de leña para carbones.

Entenderse con dicho señor qce vi calle de San Juan, núm 13, de esta ci dad ó con el guarda del monte.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

AMA DE CRIA

Casada para criar en su casa, con leche de cua ro días.

Darán razón, calle de Panaderas, número, 28.

SE VENDEN O ARRIENDAN

veinte obradas de tierra labrantía en el campo de Palencia.

Del precio y condiciones enterará Don Nicanor Ronda, calle Mayor Antigua número 130.

ESTOMAGO
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de as enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, *Inapetencia*, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas*, Disenterias, *Convalescencias difíciles*, Vómitos de las embarazadas, *Anemias*, ete., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACÉUTICA Y DR. ANDREU

Digestivo poderoso--Agradable al paladar

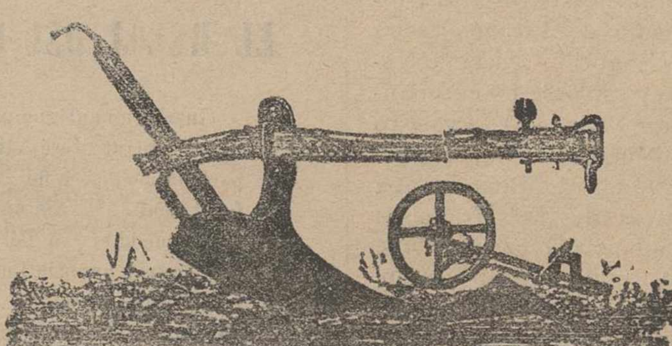

JORGE MARTIN É HIJOS
Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

ACADEMIA DE CORTE Y CO... CCION
SISTE... ...MENEZ
CON REAL ... POR 20 ...

SE DAN LECC... DOMICILIO

EN LA ACADEMIA
DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE
MAYOR ANTIGUA, 148

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

M.C.D.2022